



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

Huancayo, 25 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 590508-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 1013-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 6°, literal f) del Decreto Legislativo N° 1057: **CONCÉDASE**, el uso físico del descanso vacacional al servidor **Marcos Javier Yuli Posadas**, Médico del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del día **treinta de noviembre al catorce de diciembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN